



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación	
R.U.T.	69.070.301-7
RAZON SOCIAL	: CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO	: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN	: PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 3047-OC	

Señor (es) : DIALGRAFICO FRANCISCA RUDDOFF BARRIONUEVO E.I.R.L. Providencia, 11/12/2018
 Dirección : BREMEN 873 - ÑUÑO A Rut : 76.872.918-2
 Cargo Contable : 41042 CESFAM DR HERNAN ALESSAN (41042)
 Código Presupuestario : 5152207002 Cargo Prog : 4002131 MAIS
 Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
 Fecha de creación : 11/12/2018 -- Fecha de despacho : 17/12/2018 N° Pedido 2100 N° Solicitud: 81 - 41042

Datos Entrega: Atención Sr. SUSSI CONTRERAS FUENTES Teléfono: 996434342
 Dirección de despacho : AV. LOS JESUITAS 857 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2.000	DIPTICOS TAMAÑO DOBLE CARTA EXTENDIDO 4/4 COLOR EN PAPEL COUCHE DE 200 GR COLOR 21X28 CMS, EN COUCHE DE 170 GRS. DOBLADOS Y PLIZADOS	240,00	480.000
<p>Son: CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS .-</p> <p>Observación: MAIS DIPTICOS PEDIDO 2100 OC 3047</p> <p>Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	403.360
V°B° Dirección		DESCUENTO	
		NETO FINAL	403.360
		I.V.A	76.638
		TOTAL	479.998



 Jefe de Adquisiciones

 Director de Administración y Finanzas

 Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.
 CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.